
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo de 2015, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Colón Oe3-31 y Versalles, edf. Villareal Durán Hnos, Piso 2, se reúnen las siguientes personas: el Ing. Kléver Ramiro Oviedo Coronado, socio, por sus propios derechos con 22.750 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el Ing. Guido Patricio Zurita Zambrano, socio, por sus propios derechos, con 22.750 participaciones suscritas y pagadas de US\$1.00 cada una;, los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 45.500, como se demuestra de la escritura pública.-Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, en base a la convocatoria: UNO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del año 2014.- DOS: Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente del año 2014.- TRES: Conocimiento y aprobación del Balance anual del 2014.- CUATRO: Distribución de utilidades. Previamente el Ing. Ramiro Oviedo presidente de la compañía preside y da por iniciada la junta, declara y deja constancia expresa que los socios conocieron y estudiaron los documentos a tratarse en la presente junta, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías. Actúa como secretario el Ing. Guido Zurita, titular de dicha función como Gerente de la compañía.- El secretario elabora la lista de concurrentes, el capital que representan y deja constancia conforme a la Ley de la concurrencia del 100% de socios.- A continuación se pasa a considerar el PRIMER PUNTO de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014. Luego de ello, la Junta General, considera y aprueba el informe en cuestión. Inmediatamente se trata el SEGUNDO PUNTO de la agenda, sobre este punto se da lectura al Informe del Presidente y se aprueba por unanimidad el mismo. Se trata el TERCER PUNTO relacionado con la aprobación del balance anual, se da lectura y se aprueba los estados financieros correspondiente al año 2014, finalmente se trata el CUARTO PUNTO relacionado a la distribución de utilidades, la junta en pleno resuelve no distribuir utilidades del ejercicio económico 2014. Sin otro punto que tratar, el presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía,

aclarando que la presente Junta General inició a las 17H00 del día 30 de marzo de 2015, en el domicilio principal de la compañía.- El presidente

ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H00.-ING. RLEVER RAMIRO OVIEDO CORONADO ING. GUIDO PATRICIO ZURITA ZAMBRANO SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO SOCIO-GERENTE GENERAL